

EL CLAMOR

PERIÓDICO ADMINISTRATIVO, CIENTÍFICO Y LITERARIO. ÓRGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO DE LA PROVINCIA

FUNDADOR: FRANCISCO GONZÁLEZ OMBESA

Año XXXII

Castellón.—Martes 21 de Junio de 1910

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Castellón: Un mes, UNA peseta.—Fuera, Trimestre, 3'50 pesetas.—Remitidos, reclamos, anuncios, esquelas de defunción, etc., etc., á precios convencionales con notable rebaja á los suscriptores.

Pago anticipado.

Y ADMINISTRACION. Escultor Viciano, 12

REDACCION. Ruiz Zorrilla

Toda la correspondencia se dirigirá á la Administración

Núm. 5372

SUBDITOS DE ROMA

Indigna y hace arder la sangre de todo hombre libre al leer estos días las noticias que los periódicos traen respecto á la cuestión religiosa. Se ve claramente que estamos sujetos al poder de Roma y que sólo falta que se publique en la Gaceta el hecho de haber los españoles perdido su nacionalidad.

Por si faltaba una declaración oficial explícita de ello, aquí va lo que comunican de Madrid como la cosa más natural:

"Ha venido á aumentar el pesimismo en el campo ministerial la nota que se ha recibido del Vaticano, en la cual, según se dice, la Santa Sede no está dispuesta á transigir en las pretensiones del gobierno español.

Para tratar de este asunto, se ha convocado el consejo de ministros.

Por lo visto al papa, desde que Víctor Manuel le quitó la soberanía de los Estados romanos, le ha dado la extensión de querer ser soberano de los Estados hispanos, y esto no puede consentirlo, ni por asomo, la nación que tiene ya su poder soberano reconocido por todos los gobiernos del mundo.

Pero el papa no lo entiende así; la nota que ha mandado al gobierno español dice "que no está dispuesto á transigir en las pretensiones de éste", por lo que se infiere claramente que su poder está por encima del gobierno, y que éste debe hacer lo que el papa quiera.

Se quiere más claro? Lo peor es que la culpa de que se nos ponga en tela de juicio la nacionalidad y la soberanía la tienen los mismos españoles, es decir, una parte de los españoles, que tenaces en su fanatismo, no dudan en poner su dignidad civil á los pies del padre santo, no dudan en dejarse perder la patria terrenal por alcanzar la celestial, que aquel pastor promete á sus borregos.

Ahora mismo se halla en Roma una peregrinación española, la cual, como es de suponer, ha aclamado al sumo pontífice de los católicos como á jefe espiritual y temporal, á los gritos de ¡viva el papa-rey!

Un diario que anda bien informado de estos asuntos negros y antipatrióticos, da cuenta de la entrevista del italiano con los españoles, en esta forma:

"Y en efecto, esta observancia religiosa—ha dicho el papa—este amor á la fe, es con lo que se procura el bienestar individual y la prosperidad nacional, según las palabras del salmo: "Bienaventurados los pueblos que reconocen por su Dios al Señor y bienaventurada la herencia de los sujetos á tal Dueño." Por esto, la católica España no ha sido superada por ninguna otra nación en fidelidad y amor á la Santa Sede y tampoco ha sido abandonada como otras en la participación benéfica de su unión con la Iglesia. España consiguió destruir la herejía de Arriano que pretendía sentar sus reales en aquel territorio; España derrotó el poder de los moros que habían invadido, siempre victoriosos esta nación.

"Por esto ha alcanzado la prosperidad y grandeza, no por otra causa que por este amor á la religión y á la fe católica, como lo prueban los informes que nos mandan sus obispos, y nos lo demuestra vuestra presencia en este sagrado recinto.

"No nos queda más que recomendaros la conservación de los ricos tesoros de paz y de fe con que el cielo os favorece.

"Mostraos siempre dignos hijos de vuestros padres."

Muy fresco ha estado el Sumo Pontífice al hablar con nuestros compatriotas "por fuerza". Decir á los españoles que por la fe cató-

lica España ha alcanzado la prosperidad y grandeza, es tomarles no el pelo, sino toda la lana, y tanto ha apretado la tijera el ilustre pastor, que mucho me temo que á algunos hasta les habrá cortado los cuernos.

La verdad es que España bajo el poder de los gobiernos católicos ha perdido todo lo que ha tenido para perder. Todas nuestras campañas se han hecho con la bendición especial del Papa y ya hemos visto qué resultado han dado. Tantas bendiciones del pontífice, tantas derrotas.

¿Y qué diremos de la nuestra superioridad y grandeza? Cuando todo el mundo aquí se muere de hambre y somos la última de las naciones civilizadas por culpa del fanatismo, es irrisorio hablar de grandeza y prosperidad, y decir que no ha sido España olvidada, como otras naciones, en la participación benéfica de su unión con la Iglesia.

¿Qué diremos de naciones protestantes como los Estados Unidos, que tan terribles perjuicios nos causaron y tanto se enriquecieron con lo que nos quitaron?

¿Y qué diremos de esas otras naciones protestantes, como Inglaterra y Alemania, de cada día más poderosas, ricas y civilizadas?

¿Y qué de esa ilustrada y libre Francia que admira al mundo con su rápido avance por el camino del progreso humano?

De seguro que esas naciones, como enemigas del Papado, deben haber sido excluidas de los beneficios que reporta la unión con la Santa Sede.

De todo lo cual resulta que la participación de esos beneficios consiste en perder tierra, adquirir ignorancia y aumentar en miseria.

Por eso nosotros estamos empeñados en que España renuncie de una vez á estas participaciones, que por lo visto resultan como las de los almacenes reintegrativos.

Kosmóphilo.

La minoría republicana

DON EMILIO SANTA CRUZ

Nuestro querido amigo el diputado por Castellón don Emilio Santa Cruz, se encuentra hace varios días en Madrid, y deseoso de saber su posición política en la minoría, le interrogamos, y amablemente satisfizo nuestra curiosidad.

En breves palabras—nos dijo—voy á explicar mi situación política en la minoría republicana.

Represento á una circunscripción en condiciones y forma especiales. Castellón tiene la lucha política planteada en estos términos: de un lado el *cost*, ó sea la agrupación de todo lo que significa oligarquía, y frente á él todos sus enemigos, perfectamente unidos é inteligenciados, desde las fuerzas neutrales que odian al caciquismo, hasta los republicanos radicales y los socialistas.

Yo represento á estas fuerzas que pudiéramos llamar *anticaciquistas*, cuyo sentimiento primordial es la lucha airada contra el caciquismo, que allí padecemos como en ninguna parte, y deber mío es guardar los debidos respetos y consideración á esta agrupación de fuerzas.

El partido republicano está perfectamente unido en Castellón. Allí realizamos la unión verdadera de todas las fracciones, proclamando la necesidad de la autonomía como principio necesario de vida para las regiones y los Municipios, y aceptando los puntos cardinales del programa republicano. Todos los republicanos forman un solo partido en Castellón, y ellos son los que me designaron para que les representara en las Cortes.

Por esta situación especial de la política en aquella ciudad no puedo adscribirme á tendencia alguna

dentro de la minoría republicana, y no puedo sino formar en las filas de todo lo que signifique unión y concentración republicanas.

Soy radical, de antiguas y arraigadas convicciones, y me une al señor Lerroux una amistad sincera y fraternal. Al lado suyo y de los diputados que forman su minoría estaré personalmente por deberes de afecto y convicción. Pero el respeto que debo á mis amigos de Castellón me veda figurar como disciplinado en tendencia ni dirección alguna de las varias que componen la minoría republicana...

(De El Radical).

FELIPE V Y EL VATICANO

La Epoca se manifiesta horripilada de que España pueda llegar á un rompimiento con el Vaticano. Y El Mercantil Valenciano, en un trabajo de hoy que titula "Si que puede ser", oportunamente dice:

"Contra estos terribles argumentos de La Epoca, está la "Historia de España", están los precedentes, las tradiciones, la realidad de ayer. Era católica España entiempos del primer Borbón, por no tomar las cosas de más lejos?

Pues el católico Felipe V hizo en la católica España algo más que romper las relaciones diplomáticas con el Vaticano. Expulsó al Nuncio; cerró el tribunal de la nunciatura, que no volvió á abrirse en muchísimos años; prohibió toda comunicación con Roma, y ordenó á los preladados, cabildos y comunidades que gobernasen en adelante sus iglesias según las prescripciones canónicas para los casos en que no es posible recurrir á la Santa Sede.

"Y esto lo hizo el católico rey de acuerdo con el dictamen de una junta de teólogos y de juristas.

"Más adelante, en 1735, los católicos comisarios del católico Felipe V, cometieron toda clase de atropellos en los dominios del Papa; y como los súbditos de éste protestaran en forma violenta, el católico gobierno español pidió explicaciones á Roma; no fueron éstas todo lo satisfactorias que se deseaba; penetró un católico ejército español en los Estados Pontificios; cobró fuertes contribuciones, y cuando se disponía á repetir las hazañas del ejército del católico emperador Carlos V, viéndose amenazado de cerca el Pontífice, cedió á todas las exigencias de Felipe.

"A pesar de esta cordialidad de relaciones entre España y el Vaticano durante todo el reinado del primer Borbón, España vivió mejor que durante el reinado de los últimos Austrias.

"¿Le gustan á La Epoca los precedentes? Pues esa es la tradición."

EL CUADRO

El duque de Alba tiene un cuadro, una joya artística, pues lleva la firma de Van der Góer, y cuando un cuadro lleva una firma así, vale un dineral. Precisamente porque vale un dineral, el duque de Alba quiere vender su cuadro. Nadie le impide venderlo. No faltaría más, siendo, como es, suyo. Todos los códigos, desde Justiniano acá y aún anteriores á Justiniano, coinciden en afirmar que la primera facultad que el derecho de propiedad atribuye á quien es de él sujeto, esto es, al propietario, es la facultad de contratar sobre los bienes, sean muebles, sean inmuebles, objeto de su derecho ó dominio. Sin esta facultad el derecho sería irrisorio.

Y así ningún Código, ni ninguna ley, en todos los países donde hay leyes y Códigos, ha intentado se-

ñalar límites á esta facultad esencial del precitado derecho.

Pero modernamente se ha observado un fenómeno singular; más que singular, paradójico. Los pueblos ricos y prósperos cuya riqueza y prosperidad se deben, según dicen, á su espíritu positivista, á su mercantilismo prosaico y frío, nos envidian el viejo romanticismo, el alma soñadora é indolente que nos permitió en pasadas centurias crear un arte inmortal y gozarnos en sus creaciones.

Tal vez más que un amor sincero por el arte de los pueblos viejos y pobres, lo que impulsa á los que se creen hoy todopoderosos por su riqueza y prosperidad, es el despecho, es la impotencia en que se ven, de hacer, con todo su dinero, nada que se parezca á lo que otros hicieron. Todos los millonarios del mundo no pueden crear ni pintar, no pueden crear un cuadro.

No pudiendo crear un arte nuevo, nos compran, cuando no nos roban, el viejo. Nosotros nos resistimos; nuestro patrimonio espiritual está en él. Y esta resistencia se ha traducido, en varios países, en leyes jurídicamente absurdas. Sin hablar para nada del derecho de propiedad, hemos dicho: "El arte no podrá pasar las fronteras."

El arte, que no tiene patria. Y en virtud de esa ley, el duque de Alba, que tal vez no tiene dinero para comer, no puede vender su cuadro; pues quien se lo compra es un alemán, y el alemán no puede, no le permiten, llevárselo.

En Inglaterra creo que hicieron también una ley así. Pero en Inglaterra, con ley ó sin ley, las cosas se hacen razonablemente. No ha mucho ocurrió un caso idéntico al del duque de Alba. La prensa y los artistas protestaron. El Gobierno dijo: "¿Cuánto dan por el cuadro? ¿un millón? Ahí va medio; cúbrase el resto por subscripción pública." La subscripción se llenó y el cuadro quedó en casa.

El Gobierno inglés pudo dar el millón, pero no quiso. Quiso que el país mostrara la realidad de su amor al arte pagando la mitad.

En España queremos imposibles. Queremos impedir que salgan cuadros y consignamos en presupuestos 20 000 pesetas anuales para su adquisición. El cuadro del duque vale un millón ochocientos mil.

Naturalmente, el cuadro saldrá, pues el duque tiene derecho á vender, y España es pobre. Toda resistencia es inútil. El oro vence una vez más. Y aun imagino yo que esos señores del oro tienen razón. Ciertamente su título de ricos no es suficiente para pretender disfrutar del arte viejo; pero, ¿es por ventura mejor título nuestro título de pobres?

Dura es la lección, pero justa. Sólo trabajando la podemos constatar.

Max.

ECOS TAURINOS

Aseguran los que han presenciado el desencajamiento de los seis toros de Bcerra que en la próxima festividad de San Juan han de ser estoqueados en Vinaroz por el primer torero en la actualidad, Ricardo Torres (a) Bombita y su hermano Manolo, que presentan los seis hermoso tipo y se hallan bien armados de defensas.

Siendo esta la primera corrida que de toros de los hermanos Bcerra se lidia en la región de Levante, es de suponer que habrán puesto cuidado en la selección, por las ventajas ó perjuicios que pueda acarrearles su resultado.

La nota triste de las corridas celebradas el pasado domingo, fué la gravísima cogida que sufrió en la plaza de toros de Zaragoza el modesto novillero aragonés

Perlita, que fué cogido al dar el tercer pase de muleta á su primer toro llamado "Pernales", de la ganadería de don Constancio Martínez.

El toro le introdujo el cuerno en el bajo vientre, llegándole al estómago, y le dejó en tan gravísimo estado, que tuvo que ser llevado á todo correr á la enfermería por cuatro mozos de plaza, por si llegaba á tiempo de ser auxiliado en vida por la asistencia médica de la plaza.

Este Perlita es hermano del infelizmente banderillero Amador Sánchez (a) Perlita, que fué muerto al torear un novillo en la plaza de toros de Madrid hace cuatro años.

La nota amarga le correspondió al joven novillero malagueño Rafael Gómez, que sufrió en Barcelona la vergüenza de ver cómo los cabestros se llevaron al corral su segundo toro de Urcoia.

Nene.

CRONICA

Todos muy clericales, extremadamente vaticanistas, pero... con su respectiva ascua á su sardina respectiva.

Oído al segundo párrafo de una crónica de La Provincia:

"El Correo Español de Madrid, como La Vos de Valencia de la capital vecina, atribuyen al señor Maura ofrecimientos que no ha hecho y actitudes que no ha adoptado."

Se refiere La Provincia á los "insensatos proyectos" de Canalejas.

Atención al primer párrafo de la indicada crónica de La Provincia:

"Quiénes, como algunos carlistas, alardean de hijos fieles y sumisos de la Iglesia—y esto de la sumisión lo han desmentido cien veces—deberían tener más cuidado en cumplir los Mandamientos de la ley de Dios, pues se da el caso de que suelen olvidarse del octavo."

En buen romance significa que El Correo Español y La Vos de Valencia, carlistas, de la mayor intimidad de La Cruz, son unos embusteros.

Mas no conviene á La Provincia enemistarse con La Cruz. No la menta apesar de haber dicho este semanario que Maura es un teniente de Canalejas.

Quizá aquí, en esta relación espiritual, solo haya una sardina para ambos comensales.

Ha causado general sentimiento en León, el fallecimiento de don Eleuterio González del Palacio, jefe del partido republicano de la citada provincia y diputado que fué de las Cortes Constituyentes del 69.

El finado gozaba grandes simpatías que se captó con su bondad de carácter, sus virtudes cívicas y su consecuencia en la defensa de los ideales republicanos.

Expresamos á su familia la sincera expresión del duelo que su muerte nos ha causado y lamentamos la considerable pérdida que con su fallecimiento ha sufrido el partido republicano de la capital leonesa.

La empresa del cine Ribalta, deseosa de satisfacer al público castellanense, está en tratos con dos números de variedades, procedentes del gran teatro Soriano de Barcelona, para debutar el viernes próximo, festividad de San Juan.

La hermosa señorita Isabel Vicent, hija de nuestro querido conregional y exteniente alcalde don Joaquín, ha obtenido un bri-

ET
T
VIA)
etc.
ones
MARGO CHEZA Y DON CONRADO MARGO SALVADO
CASTELLÓN
LO
GAS
OS DE
ciones
ANA
años
s, etc.

EL CLAMOR

PERIÓDICO ADMINISTRATIVO, CIENTÍFICO Y LITERARIO. ÓRGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO DE LA PROVINCIA

FUNDADOR: FRANCISCO GONZÁLEZ OREJEDA

Año XXXII

Castellón.—Martes 21 de Junio de 1910

Núm. 5372

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Castellón: Un mes, UNA peseta.—Fuera, Trimestre, 3'50 pesetas.—Remitidos, reclamos, anuncios, esquelas de defunción, etc., etc., á precios convencionales con notable rebaja á los suscriptores.

Pago anticipado.

Y ADMINISTRACION. Escultor Viciano, 12

REDACCION. Ruiz Zorrilla

Toda la correspondencia se dirigirá á la Administración

SUBDITOS DE ROMA

Indigna y hace arder la sangre de todo hombre libre al leer estos días las noticias que los periódicos traen respecto á la cuestión religiosa. Se ve claramente que estamos sujetos al poder de Roma y que sólo falta que se publique en la *Gaceta* el hecho de haber los españoles perdido su nacionalidad.

Por si faltaba una declaración oficial explícita de ello, aquí va lo que comunican de Madrid como la cosa más natural:

"Ha venido á aumentar el pesimismo en el campo ministerial la nota que se ha recibido del Vaticano, en la cual, según se dice, la Santa Sede no está dispuesta á transigir en las pretensiones del gobierno español.

Para tratar de este asunto, se ha convocado el consejo de ministros."

Por lo visto al papa, desde que Víctor Manuel le quitó la soberanía de los Estados romanos, le ha dado la pretensión de querer ser soberano de los Estados hispanos, y esto no puede consentirlo, ni por asomo, la nación que tiene ya su poder soberano reconocido por todos los gobiernos del mundo.

Pero el papa no lo entiende así; la nota que ha mandado al gobierno español dice "que no está dispuesto á transigir en las pretensiones de éste", por lo que se infiere claramente que su poder está por encima del gobierno, y que éste debe hacer lo que el papa quiera.

Se quiere más claro? Lo peor es que la culpa de que se nos ponga en tela de juicio la nacionalidad y la soberanía la tienen los mismos españoles, es decir, una parte de los españoles, que tenaces en su fanatismo, no dudan en poner su dignidad civil á los pies del padre santo, no dudan en dejarse perder la patria terrenal por alcanzar la celestial, que aquel pastor promete á sus borregos.

Ahora mismo se halla en Roma una peregrinación española, la cual, como es de suponer, ha aclamado al sumo pontífice de los católicos como á jefe espiritual y temporal, á los gritos de viva el papa-rey!

Un diario que anda bien informado de estos asuntos negros y antipatrióticos, da cuenta de la entrevista del italiano con los españoles, en esta forma:

"Y en efecto, esta observancia religiosa—ha dicho el papa—este amor á la fé, es con lo que se procura el bienestar individual y la prosperidad nacional, según las palabras del salmo: "Bienaventurados los pueblos que reconocen por su Dios al Señor y bienaventurada la herencia de los sujetos á tal Dueño." Por esto, la católica España no ha sido superada por ninguna otra nación en fidelidad y amor á la Santa Sede y tampoco ha sido abandonada como otras en la participación benéfica de su unión con la Iglesia. España consiguió destruir la herejía de Arriano que pretendía sentar sus reales en aquel territorio; España derrotó el poder de los moros que habían invadido, siempre victoriosos esta nación.

"Por esto ha alcanzado la prosperidad y grandeza, no por otra causa que por este amor á la religión y á la fe católica, como lo prueban los informes que nos mandan sus obispos, y nos lo demuestra vuestra presencia en este sagrado recinto.

"No nos queda más que recomendar la conservación de los ricos tesoros de paz y de fe con que el cielo os favorece.

"Mostraos siempre dignos hijos de vuestros padres."

Muy fresco ha estado el Sumo Pontífice al hablar con nuestros compatriotas "por fuerza". Decir á los españoles que por la fe cató-

lica España ha alcanzado la prosperidad y grandeza, es tomarles no el pelo, sino toda la lana, y tanto ha apretado la tijera el ilustre pastor, que mucho me temo que á algunos hasta les habrá cortado los cuernos.

La verdad es que España bajo el poder de los gobiernos católicos ha perdido todo lo que ha tenido para perder. Todas nuestras campañas se han hecho con la bendición especial del Papa y ya hemos visto qué resultado han dado. Tantas bendiciones del pontífice, tantas derrotas.

¿Y qué diremos de la nuestra superioridad y grandeza? Cuando todo el mundo aquí se muere de hambre y somos la última de las naciones civilizadas por culpa del fanatismo, es irrisorio hablar de grandeza y prosperidad, y decir que no ha sido España olvidada, como otras naciones, en la participación benéfica de su unión con la Iglesia.

¿Qué diremos de naciones protestantes como los Estados Unidos, que tan terribles perjuicios nos causaron y tanto se enriquecieron con lo que nos quitaron?

¿Y qué diremos de esas otras naciones protestantes, como Inglaterra y Alemania, de cada día más poderosas, ricas y civilizadas?

¿Y qué de esa ilustrada y libre Francia que admira al mundo con su rápido avance por el camino del progreso humano?

De seguro que esas naciones, como enemigas del Papado, deben haber sido excluidas de los beneficios que reporta la unión con la Santa Sede.

De todo lo cual resulta que la participación de esos beneficios consiste en perder tierra, adquirir ignorancia y aumentar en miseria.

Por eso nosotros estamos empeñados en que España renuncie de una vez á estas participaciones, que por lo visto resultan como las de los almacenes reintegrativos.

Kosmóphilo.

La minoría republicana

DON EMILIO SANTA CRUZ

Nuestro querido amigo el diputado por Castellón don Emilio Santa Cruz, se encuentra hace varios días en Madrid, y deseoso de saber su posición política en la minoría, le interrogamos, y amablemente satisfizo nuestra curiosidad.

En breves palabras—nos dijo—voy á explicar mi situación política en la minoría republicana.

Represento á una circunscripción en condiciones y forma especiales. Castellón tiene la lucha política planteada en estos términos: de un lado el *cosí*, ó sea la agrupación de todo lo que significa oligarquía, y frente á él todos sus enemigos, perfectamente unidos é intelijenciados, desde las fuerzas neutrales que odian al caciquismo, hasta los republicanos radicales y los socialistas.

Yo represento á estas fuerzas que pudiéramos llamar *anticosivas*, cuyo sentimiento primordial es la lucha airada contra el caciquismo, que allí padecemos como en ninguna parte, y deber mío es guardar los debidos respetos y consideración á esta agrupación de fuerzas.

El partido republicano está perfectamente unido en Castellón. Allí realizamos la unión verdadera de todas las fracciones, proclamando la necesidad de la autonomía como principio necesario de vida para las regiones y los Municipios, y aceptando los puntos cardinales del programa republicano. Todos los republicanos forman un solo partido en Castellón, y ellos son los que me designaron para que les representara en las Cortes.

Por esta situación especial de la política en aquella ciudad no puedo adscribirme á tendencia alguna

dentro de la minoría republicana, y no puedo sino formar en las filas de todo lo que signifique unión y concentración republicanas.

Soy radical, de antiguas y arraigadas convicciones, y me une al señor Lerroux una amistad sincera y fraternal. Al lado suyo y de los diputados que forman su minoría estaré personalmente por deberes de afecto y convicción. Pero el respeto que debo á mis amigos de Castellón me veda figurar como disciplinado en tendencia ni dirección alguna de las varias que componen la minoría republicana.

(De *El Radical*).

FELIPE V Y EL VATICANO

La *Epoca* se manifiesta horripilada de que España pueda llegar á un rompimiento con el Vaticano. Y *El Mercantil Valenciano*, en un trabajo de hoy que titula "Si que puede ser", oportunamente dice:

"Contra estos terribles argumentos de *La Epoca*, está la "Historia de España", están los precedentes, las tradiciones, la realidad de ayer. ¿Era católica España entiempos del primer Borbón, por no tomar las cosas de más lejos?

Pues el católico Felipe V hizo en la católica España algo más que romper las relaciones diplomáticas con el Vaticano. Expulsó al Nuncio; cerró el tribunal de la nunciatura, que no volvió á abrirse en muchísimos años; prohibió toda comunicación con Roma, y ordenó á los prelados, cabildos y comunidades que gobernasen en adelante sus iglesias según las prescripciones canónicas para los casos en que no es posible recurrir á la Santa Sede.

"Y esto lo hizo el católico rey de acuerdo con el dictamen de una junta de *teólogos* y de juristas.

"Más adelante, en 1735, los católicos comisarios del católico Felipe V, cometieron toda clase de atropellos en los dominios del Papa; y como los súbditos de este protestaran en forma violenta, el católico gobierno español pidió explicaciones á Roma; no fueron éstas todo lo satisfactorias que se deseaba; penetró un católico ejército español en los Estados Pontificios; cobró fuertes contribuciones, y cuando se disponía á repetir las hazañas del ejército del católico emperador Carlos V, viéndose amenazado de cerca el Pontífice, cedió á todas las exigencias de Felipe.

"A pesar de esta cordialidad de relaciones entre España y el Vaticano durante todo el reinado del primer Borbón, España vivió mejor que durante el reinado de los últimos Austrias.

"¿Le gustan á *La Epoca* los precedentes? Pues esa es la tradición."

EL CUADRO

El duque de Alba tiene un cuadro; una joya artística, pues lleva la firma de Van der Góer, y cuando un cuadro lleva una firma así, vale un dínal. Precisamente porque vale un dínal, el duque de Alba quiere vender su cuadro. Nadie le impide venderlo. No faltaría más, siendo, como es, suyo. Todos los códigos, desde Justiniano acá y aún anteriores á Justiniano, coinciden en afirmar que la primera facultad que el derecho de propiedad atribuye á quien es de él sujeto, esto es, al propietario, es la facultad de contratar sobre los bienes, sean muebles, sean inmuebles, objeto de su derecho ó dominio. Sin esta facultad el derecho sería irrisorio.

Y así ningún Código, ni ninguna ley, en todos los países donde hay leyes y Códigos, ha intentado se-

ñalar límites á esta facultad esencial del precitado derecho.

Pero modernamente se ha observado un fenómeno singular; más que singular, paradójico. Los pueblos ricos y prósperos cuya riqueza y prosperidad se deben, según dicen, á su espíritu positivista, á su mercantilismo prosaico y frío, nos envidian el viejo romanticismo, el alma soñadora é indolente que nos permitió en pasadas centurias crear un arte inmortal y gozarnos en sus creaciones.

Tal vez más que un amor sincero por el arte de los pueblos viejos y pobres, lo que impulsa á los que se creen hoy todopoderosos por su riqueza y prosperidad, es el despecho, es la impotencia en que se ven, de hacer, con todo su dinero, nada que se parezca á lo que otros hicieron. Todos los millonarios del mundo no pueden crear ni pintar, no pueden crear un cuadro.

No pudiendo crear un arte nuevo, nos compran, cuando no nos roban, el viejo. Nosotros nos resistimos; nuestro patrimonio espiritual está en él. Y esta resistencia se ha traducido, en varios países, en leyes jurídicamente absurdas. Sin hablar para nada del derecho de propiedad, hemos dicho: "El arte no podrá pasar las fronteras." ¡El arte, que no tiene patria!

Y en virtud de esa ley, el duque de Alba, que tal vez no tiene dinero para comer, no puede vender su cuadro; pues quien se lo compra es un alemán, y el alemán no puede, no le permiten, llevárselo.

En Inglaterra creo que hicieron también una ley así. Pero en Inglaterra, con ley ó sin ley, las cosas se hacen razonablemente. No ha mucho ocurrió un caso idéntico al del duque de Alba. La prensa y los artistas protestaron. El Gobierno dijo: "¿Cuánto dan por el cuadro? ¿un millón? Ahí va medio; cúbrase el resto por subscripción pública." La subscripción se llenó y el cuadro quedó en casa.

El Gobierno inglés pudo dar el millón, pero no quiso. Quiso que el país mostrara la realidad de su amor al arte pagando la mitad.

En España queremos imposibles. Queremos impedir que salgan cuadros y consignamos en presupuestos 20 000 pesetas anuales para su adquisición. El cuadro del duque vale un millón ochocientos mil.

Naturalmente, el cuadro saldrá, pues el duque tiene derecho á vender, y España es pobre. Toda resistencia es inútil. El oro vence una vez más. Y aun imagino yo que esos señores del oro tienen razón. Ciertamente su título de ricos no es suficiente para pretender disfrutar del arte viejo; pero, ¿es por ventura mejor título nuestro título de pobres?

Dura es la lección, pero justa. Sólo trabajando la podemos costear.

Max.

ECOS TAURINOS

Aseguran los que han presenciado el desencajonamiento de los seis toros de Becerra que en la próxima festividad de San Juan han de ser estoqueados en Vinaroz por el primer torero en la actualidad, Ricardo Torres (a *Bombita*) y su hermano Manolo, que presentan los seis hermosos tipo y se hallan bien armados de defensas.

Siendo esta la primera corrida que de toros de los hermanos Becerra se lidia en la región de Levante, es de suponer que habrán puesto cuidado en la selección, por las ventajas ó perjuicios que pueda acarrearles su resultado.

La nota triste de las corridas celebradas el pasado domingo, fué la gravísima cogida que sufrió en la plaza de toros de Zaragoza el modesto novillero aragonés

Perlita, que fué cogido al dar el tercer pase de muleta á su primer toro llamado "Fernales", de la ganadería de don Constancio Martínez.

El toro le introdujo el cuerno en el bajo vientre, llegándole al estómago, y le dejó en tan gravísimo estado, que tuvo que ser llevado á todo correr á la enfermería por cuatro mozos de plaza, por si llegaba á tiempo de ser auxiliado en vida por la asistencia médica de la plaza.

Este *Perlita* es hermano del infortunado banderillero Amador Sánchez (a *Perlita*), que fué muerto al torear un novillo en la plaza de toros de Madrid hace cuatro años.

La nota amarga le correspondió al joven novillero malagueño Rafael Gómez, que sufrió en Barcelona la vergüenza de ver cómo los cabestros se llevaron al corral su segundo toro de Urcoila.

Nene.

CRONICA

Todos muy clericales, extremadamente vaticanistas, pero... con su respectiva ascua á su sardina respectiva.

Oído al segundo párrafo de una crónica de *La Provincia*:

"*El Correo Español* de Madrid, como *La Vos de Valencia* de la capital vecina, atribuyen al señor Maura ofrecimientos que no ha hecho y actitudes que no ha adoptado."

Se refiere *La Provincia* á los "insensatos proyectos" de Canalejas.

Atención al primer párrafo de la indicada crónica de *La Provincia*:

"Quiénes, como algunos carlistas, alardean de hijos fieles y sumisos de la Iglesia—y esto de la sumisión lo han desmentido cien veces—debieran tener más cuidado en cumplir los Mandamientos de la ley de Dios, pues se da el caso de que suelen olvidarse del octavo."

En buen romance significa que *El Correo Español* y *La Vos de Valencia*, carlistas, de la mayor intimidad de *La Cruz*, son unos embusteros.

Mas no conviene á *La Provincia* enemistarse con *La Cruz*. No la menta apesar de haber dicho este semanario que Maura es un tentiente de Canalejas.

Quizá aquí, en esta relación espiritual, solo haya una sardina para ambos comensales.

Ha causado general sentimiento en León, el fallecimiento de don Eleuterio González del Palacio, jefe del partido republicano de la citada provincia y diputado que fué de las Cortes Constituyentes del 69.

El finado gozaba grandes simpatías que se captó con su bondad de carácter, sus virtudes cívicas y su consecuencia en la defensa de los ideales republicanos.

Expresamos á su familia la sincera expresión del duelo que su muerte nos ha causado y lamentamos la considerable pérdida que con su fallecimiento ha sufrido el partido republicano de la capital leonesa.

La empresa del cine Ribalta, deseosa de satisfacer al público castellanense, está en tratos con dos números de variedades, procedentes del gran teatro Soriano de Barcelona, para debutar el viernes próximo, festividad de San Juan.

La hermosa señorita Isabel Vicent, hija de nuestro querido colaborador y extenuante alcalde don Joaquín, ha obtenido un bri-

ET
T
VIA)

, etc.

ones

JOSE MARGO CHEZA Y DON GONZALO MARGO SALVADO
CASTELLÓN

GAS
S DE

aciones

ANA

años

, etc.

llante triunfo en los exámenes de reválida celebrados últimamente en nuestra Escuela Normal de maestras.

A más de haber aprobado todos los ejercicios, en uno de ellos ha conseguido la nota de sobresaliente.

Celebramos como propio este triunfo de la aplicada Isabel, á la que felicitamos, lo mismo que á sus amantes padres, y deseamos que no sea este el último triunfo que alcance la nueva maestra.

Una novedad. Se nos asegura que antes y después de la procesión de los frailes de la Sagrada Familia, la banda de música que amenizó el indicado acto religioso obsequió al obispo de Solsona ejecutando la marcha real.

Aunque poco fuertes nosotros en tales honores, creemos que no corresponde á la dignidad episcopal semejante exaltación lírica.

A no ser que ésta, al parecer novedad, no lo sea.

Que cánones tiene la Iglesia de Roma para todos los gustos episcopales.

El señor Burell ha manifestado que se propone aumentar en el presupuesto de Instrucción pública la cantidad consignada para pagos de pensionados en el extranjero, y modificar las condiciones establecidas para conceder dichas pensiones, á fin de que pueda aspirar á ellas todo español que posea conocimientos especiales en cualquier ramo, tenga ó no título académico.

Por la alcaldía accidental de esta ciudad se ha dispuesto que el día 30 del mes actual y once horas de su mañana se celebren en las casas consistoriales los oportunos juicios gubernativos por infracción al reglamento de policía y conservación de carreteras, habiéndose pasado á los denunciados los correspondientes oficios requiriéndoles su presentación á dicho acto.

En la sesión ordinaria que mañana á las once de la misma celebrará el ayuntamiento figuran en el orden del día los siguientes asuntos:

- Despacho de oficio. Expediente de obras solicitadas por don Vicente Delago Segarra. Idem sobre tasación de parcelas. Dictamen de la comisión de Hacienda sobre concierto con la empresa del Teatro de Verano para el pago del timbre municipal. Idem de la de personal sobre nombramiento de un empleado.

El Comité de la Exposición Valenciana nos ha concedido un Diploma de Honor y Cooperación por los trabajos de propaganda que venimos realizando á favor de aquel Certamen.

Quedamos agradecidos.

El próximo sábado dará en la Juventud Radical de esta ciudad una conferencia nuestro querido correligionario el ilustrado médico de Villarreal don José Gil Valero, que afortunadamente para él, su familia y la causa republicana, se encuentra completamente restablecido.

El tema que desarrollará el señor Gil Valero es "Idea del progreso".

Ayer por la tarde celebró sesión la Comisión provincial adoptando los siguientes acuerdos:

Aprobar la distribución de fondos para el próximo mes de Julio. Id. las cuentas de material de la Junta provincial de instrucción pública.

Id. las cuentas justificativas de los libramientos expedidos con cargo á la consignación del material de oficina del Consejo provincial de Industria y Comercio en 1910.

Id. las estancias causadas por los dementes pobres de esta provincia en el manicomio de San Baudilio de Llobregat correspondientes á 1910.

Id. el expediente de emisión de nuevos títulos por la unificación de toda la deuda provincial según da serie.

Quedar enterada de una instancia presentada por el ayuntamiento y Junta provincial de Cabanes solicitando condona de contribución

por los daños causados en dicho pueblo el día 3 del actual.

Esta tarde ha vuelto á reunirse la comisión.

Mañana celebrará sesión ordinaria la comisión mixta de reclutamiento de esta provincia para resolver varias incidencias de quintas.

El delegado de Hacienda ha puesto al pago para mañana los siguientes libramientos:

- Habilitado de Obras públicas, 14.645 pesetas. Delegado de Hacienda, 3.000. Don Mariano Iscla, 2.857.

Como saben nuestros lectores mañana se celebrará en esta plaza un consejo de guerra contra varios vecinos de Almazora, por el delito de insultos á la fuerza armada.

El consejo lo presidirá el teniente coronel don José Gijón y como vocales asistirán los capitanes de Tetuán don Victoriano Villaescusa, don Félix Molina, don Enrique Rodríguez, don Bernardo Estrada, don Emilio Correas y el de la Zona don Antonio López.

Como suplentes han sido designados el de Tetuán don Joaquín Martín y el de la Zona don Vicente Pérez.

Para esta noche está anunciada en el Teatro de Verano la representación de la hermosa opereta en tres actos "La viuda alegre", obra de gran viudez por parte de nuestro público.

Con un cartel como el de hoy se puede augurar un llenazo en nuestra plaza de toros.

Y ya que hablamos del Teatro de Verano, hemos de permitirnos dirigir á la empresa un ruego, que nos viene haciendo el público desde el primer día, el cual es que se procure regar el suelo de la plaza en los días de función, para evitar que el polvo haga imposible, sin molestias, la estancia en el teatro.

Creemos será atendida esta indicación por lo racional y necesaria.

Mañana no habrá función, para dar lugar al ensayo de la hermosa zarzuela en dos actos "Porta-Ceili", que se representará pasado mañana.

A más de esta obra se pondrán en escena "Primer amor" y "Día de proba".

Hoy ha hecho también un día de verdadera prueba.

El calor ha sido verdaderamente sofocante, como si estuviéramos en los días de riguroso verano.

En los países cuyas aguas potables no son buenas ó son insalubres, se impone el uso de las aguas minerales para evitar las afecciones del tubo digestivo, pero es porque se ignora que tomando una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos se digiere sin dificultad y sin molestias, y mejor que usando dichas aguas, por ser digestivo y tónico á la vez.

CARBON KOK menuo y mediano. Especialidad para cocinas económicas y planchado á pesetas 2'75 los 50 kilos puesto á domicilio. Almacén de maderas, hierros y carbonos de Ricardo Serrano, paseo de Ribalta, Castellón, Teléfono n.º 91.

EL AGUA DE BENASAL se vende en la farmacia de Juan Castelló, calle del Pueblo, 13.—Castellón.

- Para bodas y bautizos: 2 botellas Champagne Sidra. 1 " Jerez seco. 1 " dulce. 2 " Ron Jamaica. 2 " Cognac Viejo. 1 " Escarchado. 1 " Beso Novia. 1 " Chartreus. 1 " Crema Café. DOCE botellas por 15 pesetas. Casa Tárrega.

Nuestro buen amigo don Rafael Garcés se ha establecido de agrimensor en esta capital, calle de Alloza, número 36, ofreciendo sus servicios á cuantas personas quis-

ran honrarle, tanto en mediciones, como en evaluaciones y particiones testamentarias.

NOTAS MUNICIPALES

Vicente Gómez Babiloni dimite el cargo de vigilante nocturno particular de la calle de San Vicente y trozo de la Ronda del Mirajares, comprendido entre dicha calle y la de Alcora. Los vecinos de las expresadas vías públicas proponen para el cargo de referencia á Manuel Ubeda Larrás.

A Saturnino Salgado se le autoriza para reedificar la casa número 29 de la calle de Ruiz Zorrilla.

Al ingeniero agrónomo de la provincia se le remite relación del precio máximo y mínimo de varios productos agrícolas durante el presente mes.

Vicente Salvador Ferrer pide autorización para abrir un establecimiento de bebidas en la plaza de la Paz, 16.

Rafael García Romero pide autorización para instalar un pabellón para proyecciones cinematográficas en el paseo de Ribalta con motivo de las próximas fiestas de Julio.

SUCESOS

EL INCENDIO DE AYER

Sobre las seis de la tarde inició un incendio en la venta de Pallarés, llamada de "La Rosario" que en pocos minutos consumió gran cantidad de paja, la cuadra y parte de la tienda, no ocasionando afortunadamente desgracia personal alguna.

Según se nos ha asegurado el siniestro fué casual, no tomando mayor incremento debido á los esfuerzos de los dueños de la venta y de algunos transeúntes que pasaban por la carretera.

Al iniciarse el incendio se procedió á sacar los cueros y cubas de vino y aguardiente, por lo que las pérdidas no han ascendido á lo que se presumía.

Al lugar del suceso acudieron algunos municipales y guardia civil, no haciendo lo propio los bomberos porque se creyó que mientras se avisaba para el toque correspondiente, se reunía la compañía y llegaba á la venta que está tres kilómetros de Castellón, ya el fuego habría realizado sus estragos.

No obstante, más tarde fueron unos cuantos para ver si había algún rescoldo que constituyese peligro.

ARGELITA

AMENAZAS DE MUERTE

El día 19 del actual fueron detenidos por la guardia civil de Argelita, los vecinos de Torralba Vicente Gimeno Peña y José Ventura Peña y el de Toga Miguel Barberán Campos, como presuntos autores de haber amenazado de muerte el día 28 de mayo, junto al lavadero, al vecino de Ayódar José Monzonís Zamel, obligándole, al mismo tiempo, á firmar un documento en blanco.

JERICA.—DETENIDOS

En el kilómetro 151 de la vía férrea de Ojos Negros se hallaba ocupada una brigada en la reparación de dicha línea. Durante la noche del 15 al 16 del actual, desaparecieron de los escombros del terraplén, donde las habian dejado ocultas, dos llaves, una de tornillos y otra de tirabuzones.

Fueron detenidos los trabajadores, vecinos de Jérica, Ramón Salvador Garcés y Manuel Campos Pérez.

Tribunales

Andalés

No se dió principio ayer tarde al juicio oral de la causa procedente del juzgado de Viver, contra Ramón Gil Allaga, Manuel Pérez Martínez y Manuel Barrachina Domingo, acusados del delito de asesinato perpetrado el año pasado en el pueblo de Jérica. Las penas que se piden para es-

tos tres procesados son, como decíamos ayer, gravísimas.

Esta mañana se ha constituido la sala y el Jurado, asistiendo el teniente fiscal don Angel Selma y el defensor don Luis Fabra, no haciendo lo propio el acusador privado nuestro querido amigo don Domingo Galofre, por encontrarse enfermo, según nuestras noticias.

En esta vista han de deponer unos 76 testigos y varios peritos, citados al efecto.

Al empezar esta mañana la vista se ha encargado de la acusación privada nuestro estimado amigo el abogado don Vicente Gimeno Michavila.

A la una y media se ha suspendido el juicio hasta esta tarde á las cuatro.

Al reanudarse ha vuelto á suspenderse por motivos fundados.

LA VIDA EN CASTELLON

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS

Antonio Cortés Felip, Cataluña, número 23.

DEFUNCIONES

Vicenta Vidal Basiero, 19 años, Extramuros.

Teresa Oliver Añols, 56 años, Bayer, 20.

Pilar Zaragoza Edo, 31 años, Falcó, 1.

MATRIMONIOS

Ninguno.

¿POR QUE SEGUIR SUFRIENDO?

El remedio que os puede curar lo tenéis á la mano

La señorita Ignacia Carnicer, que vive en la calle del Rosal, número 30, 4.º, 2.º, Barcelona, estaba gravemente atacada de anemia, de pobreza de sangre. Después de años de enfermedad se ha curado tomando las Píldoras Pink. ¿Cuántos sufrimientos se habría evitado si desde los primeros síntomas de debilidad hubiese tomado el remedio que podía curarla y que estaba al alcance de su mano, el gran regenerador de la sangre y tónico de los nervios: las Píldoras Pink?



Señorita Ignacia Carnicer (Cl. Mariné).

«Muchos años hacía—nos dice la señorita Ignacia Carnicer—que mi salud era de las más deplorables y lejos de mejorarse iba mi estado empeorando de...

Linea Vapores Tintore Barcelona

SERVICIO FIJO Y SEMANAL

entre CASTELLON Y BARCELONA

VAPOR NUMANCIA

Salde Castellón los MIERCOLES tarde, para llegar á Barcelona los JUEVES por la mañana.

Salde Barcelona los DOMINGOS mediodía, para llegar á Castellón los LUNES por la mañana.

La CARGA se admite: En Barcelona, hasta el sábado; en Castellón, hasta el martes.

Admite carga y pasajeros a precios reducidos

NOTA.—El vapor atraca—unto al muelle á fin de ahorrarse gastos y molestias al pasajero, para lo cual se casa armadora ha hecho el grande sacrificio para alcanzar de la Junta de obras del puerto, un embarcadero junto á la escollera de Levante, que facilita la entrada y salida al pasaje por medio de plancha como también las operaciones de cargas y descarga sin utilizar para nada, ninguna clase de embarcaciones.

PARA MAS INFORMES, A SUS CONSIGNATARIOS: CASTELLON: Doménech y Cert hermanos, Paz, 3. BARCELONA: Doménech y Cert hermanos, Paseo Colón, 17, bajos.

manera inquietante. Estaba débil, cuanto es posible estarlo: carecía de apetito y digería con suma dificultad lo poco que comía; sufría mucho de dolores de cabeza y siempre tenía punzadas en los costados ó en la espalda; hasta la vista se me había debilitado: en una palabra, padecía su interrupción. Obligada á guardar cama la mayor parte de los días, tuve que abandonar mi oficio de modista. Verdaderamente estaba malísima cuando me resolví á tomar las Píldoras Pink. ¡Oh benéficas píldoras, cuánto me han favorecido! Después de llevar padeciendo tanto tiempo, cuando ya creía haber perdido la salud para siempre, he experimentado la alegría de ver cómo se iban rehaciendo mis fuerzas y como iban atenuando poco á poco mis dolencias hasta desaparecer por completo. Hoy me hallo bien curada y con salud excelente.

La razón de la gran eficacia de las Píldoras Pink está en que atacan el mal en su raíz y obran directamente por la regeneración de la sangre y la tonificación de los nervios. Todos los anémicos, todos aquellos cuya dolencia se origine en el empobrecimiento de la sangre ó en la debilidad del sistema nervioso hallarán en las Píldoras Pink nueva vida, esto es, la curación. No vaciléis por consiguiente en recurrir á ellas si sufrís de anemia, clorosis, debilidad general, neuralgia, neurastenia, dolores de estómago, reumatismo; han curado á miles de personas que padecían de estas enfermedades: razón es esperar que también á vosotros os curen.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja ó 21 pesetas las seis cajas.

CARTON-CUERO

Pizarra artificial «Uraleta» para tejados, gran duración y economía.

El mejor material para cubiertas ligeras, industriales, agrícolas, contratas, minas, etcétera.

Pesa 3 kilogramos por metro cuadrado. Pídanse detalles, muestras y ofertas á

EMILIO GARCIA DE ALVAREZ Calle de San Serapio, núm. 29, Burriana (Castellón).

Horchatería y Refrescos EN EL PASEO DEL OBELISCO

En este kiosco se expenderán durante la temporada de verano los acreditados refrescos y helados que tanta aceptación alcanzaron en años anteriores. El público encontrará limón, horchata, cebada, mantecado, leche, fresa, etc. Cerveza en botellas y chop, refrescos de arábes de varias clases de superior calidad. Todo fresco y económico.

PABELLON KIOSCO

de ANTONIO CAMPOS

(Junto al Obelisco).

Pídase SAL VICHY-ETAT, para bebidas, COMPRIMIDOS VICHY-ETAT efervescentes, y PASTILLAS VICHY-ETAT, en sus envases de origen. Rehúcese toda imitación.

Vertical text on the right edge of the page, partially cut off.

ALMACEN DE MADERAS

Carbones, Hierros, Aceros y otros metales extranjeros y del país

DE RICARDO SERRANO, Paseo de Ribalta, CASTELLON. Teléfono 91

COMPANIA FABRIL DURKOPP

Máquinas para coser, bicicletas, motocicletas, automóviles y piezas sueltas para todas las máquinas.

DELEGADO: DON ARTURO ARQUEROS Y TRIGAN

AGENCIAS PARA LA VENTA: CASTELLON, D. Antonio Mercé, Tienda de Máquinas, Colón.—VALENCIA, D. Narciso Mercé, Tienda de Máquinas, Santa Teresa. Se necesitan agentes para las provincias de Castellón, Valencia y Alicante, en cuyos pueblos no estemos ya representados.

A LOS PROPIETARIOS de NARANJOS

El POLL ROIG, la SERPETA y la NEGRETA se combate con la DUCHA ANTISEPTICA AMERICANA. Usando la DUCHA ANTISEPTICA AMERICANA se consigue que los naranjos no se contagien de ninguna enfermedad que le paralice su desarrollo y su fruto alcance buen tamaño y sanidad para el embarque. Precio: 19 centimos litro.

Despacho: Calle Alcora, núm. 43.—Castellón

La Patria Chica

VINOS CLARETES FINOS DE MESA LEGITIMOS DE COSECHERO, PROCEDENTES DE LIRIA Y TURIS, DESDE 2'15 PESETAS DECALITRO EN ADELANTE.—VINAGRES.

Vino rancio para enfermos, una peseta botella. Idem moscatel, una idem idem. Idem ajerezado blanco, 0'50 idem idem. Idem de Jerez, 1'50 idem idem. Idem Cariñena, una idem idem. Idem Málaga, una idem idem. Idem Valdepeñas, tres pesetas decalítro. Vermouth Torino, 1'25 pesetas litro.

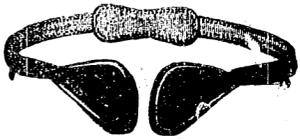
Servicio á domicilio

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

Despacho: Mayor, 32 y 34

CASTELLON

Teléfono n.º 78



GUERRA

A LOS FARSANTES

Es ya intolerable el incremento que va adquiriendo el curanderismo en todas sus formas y aspectos y el desdoro con que el primer charlatán sin título ni práctica profesional, y podría añadirse sin vergüenza, anuncia con verdadero desdoro la curación de las heridas antiguas y voluminosas que se han ido formando para mejor curar á los incautos, con el mismo sin igual garantizan la curación radical, en todos los casos y edades.

José Pujol

Cirujano especialista en la curación de las heridas con 25 años de práctica entre la casa de don José Clauselles de Barcelona muy conocido en esta capital tras 14 años de visitarla todos los meses recomendado por el buen concepto que de él tienen los mejores médicos y por el testimonio de las curas realizadas, continuará visitando en Castellón el 29 de cada mes en el hotel de "La Paz", antes fonda "Igualadina". A charlatanes de esa jaezabría pregúntales, para confundirlos: ¿Y á V, quién le garantiza? Consulten éstos con su médico, que no les engañará, y desprecien falsas promesas de curación que yo afirmo que en muchos casos no pueden cumplir esos farsantes.

Bragueros de todas clases lo más práctico y moderado para la curación ó retención de las hernias, por crónicas y rebeldes que sean.

ESPECIALIDAD EN BRAGUETOS de ancho para la completa y pronta curación de los tiernos infantiles.

TIRANTES OMOPLATICOS para evitar el cargazón de espaldas.

Fajas HIPOGASTRICAS para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientro.

HORAS DE CONSULTA. De nuevo á una y de tres á siete, saliendo en el correo de la noche.

EN TORTOSA.—Visitará el 30 de cada mes de 9 á 1 en la Fonda Barcelonesa, saliendo en el correo de la tarde.

Los demás días en su establecimiento ortopédico.

LA LUZ ROJA REUS.—Montarols, 16.—Reus

ELECTRICIDAD

Instalaciones de luz, timbres y similares á la misma, se colocan dentro y fuera de la población. Depósito de toda clase de materiales, eléctrico y ferretería. Precios de fábrica.

EMILIO GARCIA DE ALVAREZ

Calle de San Serapio, núm. 29, Burriana (Castellón).

NUEVA CLINICA

DE ENFERMEDADES de los OJOS del doctor Herrero. Calle Mayor, número 2, principal. Horas de consulta: De diez á una de la tarde.

ULTIMA HORA

CONFERENCIAS

Madrid 21, 15'15.

LO QUE DICE LA PRENSA

"EL IMPARCIAL"

Dice que aprobando lo que se aprobó ayer en el Congreso se ha perdido ya la esperanza de que se depuren los expedientes de las actas graves.

Añade que la ficción de grandes ideales se vió ayer reducida á desastrosas realidades.

Termina afirmando que el día de ayer fué un mal prólogo para las actuales cortes.

"EL LIBERAL"

Manifiesta que si han de continuar haciendo en el Congreso lo que ayer para discutir y aprobar las actas graves, valdría más admitirlas todas, como buenas, y entraría de lleno en el Congreso todo el material averiado.

Esto sería preferible para los diputados, pues los brevajes resultan menos amargos si se toman de un solo trago.

Al mismo gobierno le conveniría esto, ya que quedarán al descubierto muchas impurezas, de desililarlo gota á gota.

"EL PAIS,"

Dice que es preciso religionar la protesta de los evangélicos de Avinonet para que pueda juzgarlos, con imparcialidad, el tribunal popular.

"LA MAÑANA"

Se dedica á glosar el discurso que pronunció en la Real Academia don Alejandro Pidal, atacando las ideas del siglo actual.

Dice que le parece imposible que el mencionado señor se atreva á pronunciar tales blasfemias de una época á la que tanto explota y utiliza.

"EL UNIVERSO"

Dedicase á demostrar que el rey no es responsable de los conceptos vertidos en el mensaje de la corona.

Dice que los proyectos en él contenidos, son obra del partido que ocupa el poder y lo demuestra afirmando que después de un mensaje radical, puede muy bien el rey leer otro conservador, en la apertura de cortes que haya un nuevo partido político.

LA "GACETA"

Entre otras disposiciones, publica las siguientes:

Decreto encargando interinamente del despacho de los asuntos del ministerio de la Gobernación, al subsecretario del mismo señor Fernández Latorre.

La firma de Gracia y Justicia de ayer.

Decreto recordando á las autoridades académicas que tienen de incluir las escuelas que deben aumentarse, en la relación de las mismas que han de proveerse en el concurso del mes actual.

Otras disposiciones de menor interés.

EL "DIARIO OFICIAL"

Concede la excedencia del capitán de caballería señor Pino Fiel por haber sido elegido diputado á cortes.

Relación de recompensas que se conceden á las clases é individuos de tropa que más se distinguieron en la conducción de convoyes de Melilla á las posiciones avanzadas, desde el 15 de agosto al 20 de septiembre último.

LA INFANTA

Comunican de Canarias que ha fundado en el puerto de Las Palmas el buque que conduce á la infanta Isabel.

La infanta ha tomado tierra, ocupando una canoa artísticamente adornada y tripulada por hermosas señoritas.

Los muelles estaban concurridísimos.

Se han dado muchos vivas á Es: paña.

La población está engalanada.

Mencheta.

Madrid 21, 14'50.

BOLSIN

Francos, 7'95.

Libras, 27'20.

Amortizable, 101'80.

CONGRESO

Se abre la sesión á las tres y cuarto.

Preside Romanones.

En el banco azul el señor Ruiz Valarino.

Bastante animación en los escaños y tribunas. Se da cuenta de varios dictámenes de la comisión de incompatibilidades.

Apruébanse las actas de los señores Vega Inclán, Bejarano, Pérez Castro, Requejo, Crespo Azorin, Bergamín Galay y Castro Casaleiz.

Seguidamente se pone á discusión el dictamen del Supremo referente al acta de Vendrell, proponiendo su anulación.

El señor Canals impugna el dictamen, sosteniendo que debe procederse á la proclamación del señor Alegret.

Como el orador habla de espaldas á la tribuna de la prensa, no es fácil entenderle.

El señor Salvatella asegura que Alegret compró votos. Estas palabras promueven fuertes murmullos, entablándose vivo diálogo entre Canals y Salvatella.

Este reanuda su discurso afirmando que es público y notorio el hecho de ofrecer Alegret 4.000 pesetas si era elegido diputado. Sigue la sesión.

SENADO

A la hora de esta conferencia no había empezado todavía la sesión en la alta cámara.

EL MENSAJE

DE LOS CATOLICOS

Esta mañana ha estado en palacio el señor Canalejas, despachando brevemente con el rey.

El jefe del gobierno ha hecho entrega á don Alfonso del mensaje que firman los señores duque de Bailén, marqués de Comillas, Pidal, Sánchez Toca, Gamazo y marqués de Ibarra, protestando las reformas religiosas y pidiendo la derogación de la real orden recientemente publicada sobre el uso exterior de los signos de otras religiones.

Los firmantes del documento excitán al gobierno para que desista de llevar á la práctica sus propósitos sobre materia religiosa expuestos en el discurso de la corona.

CANALEJAS Y MAURA

Terminada su entrevista con el rey, y al salir de palacio con Cobian, se han cruzado con Maura, que llegaba entonces á palacio.

Los tres personajes se han saludado afectuosamente y Canalejas, mostrando á su interlocutor un rollo de papel que llevaba en las manos, le ha dicho:

—Aquí tiene usted don Antonio, el mensaje de los católicos que acabo de presentar al rey.

—Me parece muy bien—ha contestado Maura—pero esas cosas hay que meditarlas bien.

—De esto ya hablaremos en el parlamento, ha replicado Canalejas.

Maura se ha sonreído, y estrechando las manos de Canalejas y Cobian, ha entrado en palacio, cumplimentando á las personas reales.

Mencheta.

Madrid, 21, 5 t.

MAS DEL CONGRESO

Se aprueba el dictamen del acta de Vendrell.

Hácese lo propio con las de Sevilla y Ganem.

El acta de Santander es impugnada por Pedregal y defendida por García López.

El primero intenta rectificar y los republicanos, creyendo que se va á aprobar el dictamen, piden votación nominal.

Romanones exclama: No es eso. Se aprueba el dictamen.

Apruébase el acta de Infesto. Empieza á discutirse la de Granada.

Sol y Ortega pide la palabra y dice:

—Después de lo ocurrido con el acta de Santander, se necesita más valor para discutir un dictamen del Supremo que para tomar el Gurugú. (Risas.)

Ataca la política electoral del gobierno y dice que el tribunal Supremo no es infalible en sus decisiones.

SENADO

Preside el señor Montero Rios. Gran desanimación en los escaños.

Las tribunas vacías.

En el banco azul el señor Calbetón.

Apruébanse las actas de Granada, Pontevedra, Almería y otras que combate el señor Bonet y defiende al conde de Torreanaz.

Al discutirse el acta de Santiago el señor Calbetón pronuncia algunas palabras en defensa de su compañero el ministro de Instrucción pública.

Entrase enseguida en la orden del día para mañana, que se aprueba y consiste en:

Juramento de senadores.

PROTESTAS Y ADHESIONES

El señor Canalejas continúa recibiendo numerosas adhesiones y protestas con motivo de su actitud en el asunto de las congregaciones religiosas.

Entre las protestas, hay conceptos muy peregrinos.

Aquí va una muestra.

"Las reales órdenes sobre Asociaciones y signos exteriores no se hubiera atrevido á suscribirlos el mismo Muley Hafid".

Termina dicha alocución con estas palabras.

"Emplazo al presidente del consejo para que se dé cuenta de su gestión cuando comparezca ante el rey de reyes".

PROTESTA FEMENINA

La reina Victoria ha recibido un mensaje de protesta contra la política anticlerical del gobierno, firmada por treinta damas.

Entre las firmantes del mensaje no figura ninguna dama de la seriedad de palacio. Mencheta.

ALMACEN DE MADERAS DE MIGUEL SERRANO HUGUET

CALLE DEL MAR JUNTO A LA ESTACION DEL TRANVIA,
 Importación directa de Maderas del Norte de América (Mobila), Rusia, Austria, etc., etc.
VARIEDAD en escuadrias y largos en vigas, viguetas y tablones

LA BORRACHERA NO EXISTE YA

Se manda gratuitamente una muestra de este **COZA** maravilloso.
 Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en almofén, sin saberlo el bebedor.

Tengan cuidado con las falsificaciones! El polvo **COZA** solo es el que consta la embotelladura.

El polvo **COZA** produce el efecto maravilloso de disipar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajonjolí, etc.) obra tan oportunamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se acuerde de lo que determinó en otra.

El polvo **COZA** ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del "deshonor" y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pide, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo **COZA** es garantizado inofensivo.

El polvo **COZA** se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al por menor.

Los que piden muestras, mas dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se dan en esta farmacia.

COZA HOUSE London, 440, Inglaterra 76, Wardour Street,

DEPOSITOS en

CARRELLON, Farmacia de Pascual, G. Chermá, 66, y

ARMANDO, Farmacia de Pascual, G. Chermá, 66, y

LA VICTORIA DE LOS MEDICAMENTOS EMERIN

DEL GRIEGO, "CURA EN UN SOLO DIA"

Tomando á tiempo EMERIN corta el progreso de las enfermedades

VENereo SIFILIS ANEMIA
 EN EL PRIMER DIA

Los incurables recuperan la salud, los Medicamentos EMERIN se han impuesto. A los incurables, el pago después de la radical curación.

Los «Contres EMERIN» dan á las vías génito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los ácidos que curan radicalmente las estrecheces uretrales y Prostítis, Orquitis, Catarros de la vejiga, Gástritis, Incontinencia de orina, Flujo blanco de las mujeres, Hemorragia (gota miliar), etc. Una caja de «Contres EMERIN» con la debida instrucción, 4.50 pesetas.

«El Boob depurativo EMERIN», inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polmonías, espermatorrea, herpes, albuminuria, escurritura, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de «Boob depurativo EMERIN» con la debida instrucción, 8.50 pesetas.

El regenerador de la sangre EMERIN es el medicamento superior á todos los conocidos hasta hoy.

Celebridades médicas extranjeras lo recetan siempre para dar bienestar, buen color, fuerza y vida; siendo el EMERIN el único reconstituyente de la sangre, de los huesos y del sistema nervioso.

El EMERIN es el único desonbrimiento de la Terapéutica moderna para curar racionalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escurritura, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tagamentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, apocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, dolores articulares, hinchazón, anemia, etc.

Un frasco de EMERIN con la debida instrucción 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse al INVENTOR MEDICAMENTOS EMERIN, Rambla de las Flores, 28, 1.º Barcelona,

se obtendrá contestación gratis y con reseña.

COMPOSICION: R. Glicerina 4, Sulfar 4, Rheum 2, Cinchona 2, Soluana D. 2, Iod. Pot. 0.10, C. Apolina 0.05, Tarabinthina 0.10, Tritium C. S., Acid. Benzoico. 0.01, R. Hipofosfitos 4, Sal de Pelféir 0.50, Manganesa, 0.20, Ferrosa 0.10, Nix vomica 0.01.

DE VENTA EN CASTELLON DE LA PLANA

Farmacia de D. Enrique Ribes, González Chermá, 145 (antes Anadido)

ACADEMIA DE REPASO
 DE LAS ASIGNATURAS QUE COMPRENDE
 EL GRADO DE BACHILLER

DIRIGIDA POR
 DON JOSE MARCO CHEZA Y DON CONRADO MARCO SALVADOR
 CASTELLON

LA VUELTA AL MUNDO DE DOS PILLETES (JACK Y FRANCINET)

Publicación sensacional
 Cada cuaderno constituye un episodio completo
 Se vende en los Kioscos por 20 céntimos
 BIBLIOTECA DE GRANDES NOVELAS. Obras completas de notables autores. Tomos 240 por 162 milímetros. UNA peseta/tomo.—PI-DANSE EN LOS KIOSCOS.

A BUENOS AIRES

TRAVESIA 19 DIAS
 El vapor correo de 7.000 toneladas

ALGERIE

saldrá fijamente el 31 de Mayo.

El nuevo vapor correo

FORMOSA

(DOBLE MAQUINA)

saldrá fijamente el 11 de Junio.

Pasaje de 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase (200 ptas.)

TELEGRAFO SIN HILOS Y COMIDA ESPAÑOLA

— GRAN CONFORT —

Informes: CAMOIN Y TESTOR, calle Peris y Valero (antes Paz), frente al Palace Hotel.—Valencia.

REUMATISMO!

Mientras vuestra sangre permanece cargada de ácido úrico, seréis víctimas del reumatismo. Pero al probar el URICURE, eliminaréis este

exceso de ácido úrico

y vuestros dolores desaparecerán al momento.

El URICURE, no requiere ningún régimen especial de alimentación. He aquí un ejemplo.

«Comiendo 70 años y con dolores reumáticos en las articulaciones, en ambas piernas, rodillas, pies y tobillos que á veces me impedían dar un paso ensayé el URICURE (siguiendo las instrucciones del prospecto) durante 30 días al cabo de los cuales las articulaciones se vieron libres y la hinchazón de los pies y rodillas, desapareció.»

PEDRO BOTO-FERRER, Oviedo, 11 Agosto 1909

URICURE

Frasco: 2,50 pesetas la botella. Cada frasco con instrucciones, prospecto y un folio de ensayo. Se vende en un solo frasco y también á D. Carlos Ferrer, Calle de Valencia 124, Barcelona.

LEGITIMOS MOTORES OTTO (DEUTZ)

Hasta DOS MIL Caballos

PARA APLICACION CON GAS DE ALUMBRADO, GAS POBRE, GAS DE ALTOS HORNOS Y DE HORNOS DE COK, BENCINA, ALCOHOL Y PETROLEO

Instalaciones de gas pobre de antracita, cok y líquido. Locomotoras, locomóviles, motores para embarcaciones y completas instalaciones para elevar aguas.

Agente: Isabel Ferrer, 44.

CASTELLON DE LA PLANA

IMPRESIONTA DE JOSE FORCADA

Calle del Escultor Viciano, número 12

En este establecimiento se imprimen obras, periódicos, carteles, modelaciones de todas clases y tamaños y todos cuantos trabajos de oficina y de particulares se encomienden. Los elementos que reúne este establecimiento permite asegurar un servicio completo, rápido, acabado y económico. Gran economía en esquelas funerarias, tarjetas id., recordatorios, etc.